

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

17-18 de junio de 2016

Composición: 64,57 % de los votos presentes o representados.

Propuesta 1ª: Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y los Informes de Gestión de la Sociedad y del Grupo de la que es dominante correspondientes al Ejercicio 2015.

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.

Propuesta 2ª: Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, consistente en:

Beneficio	9.526.394,30€	Dividendos	6.505.171,50€
		Reservas Voluntarias	3.021.222,80€

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.

Propuesta 3ª: Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.

Propuesta 4ª: Aprobar el Informe Anual de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Sometido a votación consultiva, se aprobó por un 83,47% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 16,53% de votos en contra.

Propuesta 5ª: Autorizar al Consejo de Administración para que la Sociedad adquiriera, a título de compra, acciones de la Sociedad hasta un máximo del 10% del capital social, fijando como contravalor mínimo el de 1 euro y como contravalor máximo el de 15 euros, por plazo de 18 meses, quedando sin efecto la autorización concedida por acuerdo de la Junta General celebrada el 27 de junio de 2015.

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.

Propuesta 6ª: Ratificar el nombramiento de D^a. Belen Amatriain Corbi como Consejera independiente de la Sociedad, designada por cooptación por el Consejo de Administración en su reunión de 21 de diciembre de 2015.

Se aprobó por un 92,60% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 7,40% de votos en contra.

Propuesta 7ª: A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y previo informe del Consejo de Administración, nombrar a D^a. Belen Amatriain Corbi como Consejera independiente de la Sociedad por el plazo estatutario de 4 años.

Se aprobó por un 92,60% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 7,40% de votos en contra.

Propuesta 8ª: Aprobar la reelección, y previo informe favorable, del consejero dominical Bartal Inversiones, S.L., representada por D. Andrés Estaire Álvarez por el plazo estatutario de 4 años.

Se aprobó por un 76,65% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 23,35% de votos en contra.

Propuesta 9ª: Delegación de facultades.

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.

Propuesta 10ª: Lectura y aprobación del acta.

Se aprobó por un 99,99% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 0,01% de votos en contra.